

ANEXO 2: LISTADO PROVISIONAL DE ESTUDIANTES EXCLUIDOS CONVOCATORIA MOVILIDAD NO EUROPEA 2022/23

Aquellos solicitantes que hayan sido **EXCLUIDOS PROVISIONALMENTE** disponen del plazo comprendido entre el **15 y el 19 de octubre de 2021** (ambos inclusive), para subsanar errores, dirigiendo sus reclamaciones por correo electrónico a mne@uc3m.es aportando escaneados los documentos justificativos que consideren necesarios para subsanar dichos errores.

La identificación de los alumnos se realiza mediante el Número de Identificación de Alumnos (NIA) ordenados de menor a mayor.

NIA	Causa de exclusión
431052	2
448096	1
451875	1
451996	1
452082	1
452276	1
452889	1
453024	1
453693	1
454264	3
454359	3
454447	3
458457	3
458479	3
462185	1
475908	1

Motivos de exclusión	
1	NO TENER 47 CRÉDITOS SUPERADOS EN LA MISMA TITULACIÓN AL PRESENTAR LA SOLICITUD
2	HABER RENUNCIADO FUERA DE PLAZO Y SIN CAUSA JUSTIFICADA A UNA PLAZA EN LA CONVOCATORIA ANTERIOR
3	MOVILIDAD INTERNACIONAL NO GESTIONADA A TRAVÉS DE LA UC3M